 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: FOR-GJ-014
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019052497 - 18/12/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor ROBINSON FRANCO REYES en su lugar de domicilio

Nombres	Apellidos	Cédula
ROBINSON	FRANCO REYES	79.409.103
Dirección: CARRERA 118 N° 17 F – 21 Barrio San Pablo - Jericó, Localidad de Fontibón		

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HACE SABER

Que el día 24 de septiembre del 2025, el subdirector Local de Fontibón expidió la Resolución N°. 67, mediante la cual se decide sobre la devolución de dineros indebidamente cobrados en el servicio de *anteriormente denominado Fortalecimiento a la Inclusión y Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad ahora denominado Transferencias para Personas con Discapacidad*, la cual se adjunta copia íntegra del acto administrativo al presente aviso.

Es importante mencionar, que, contra el mencionado Acto Administrativo, procede el recurso de reposición, que deberá interponerse por escrito ante esta Subdirección Local para la Integración Social de Fontibón, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes de efectuada la notificación, de conformidad a lo establecido en los artículos 69 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


El mencionado Acto Administrativo, se entenderá notificado por Aviso, al finalizar el día siguiente de la entrega de este documento en el domicilio del obligado, conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

En la Ciudad de Bogotá D. C. a los diez (17) días del mes de abril del 2026.



MIGUEL IGNACIO GARCÍA DURÁN
SUBDIRECTOR LOCAL DE FONTIBÓN

Diligenció: Adriana Retavisca González – profesional universitario proyecto 8047 *X*
 Revisó: Marcia Natalia Cortes Angulo – Responsable servicio Transferencia para Personas con Discapacidad *X*
 Alejandra Villalba Luna – Abogada OJ SLIS Fontibón *X*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</p> <p>FORMATO DESFIJACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN</p>	Código: FOR-GJ-015
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019052497 - 18/12/2019
		Página: 1 de 1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

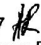

Certifica:

Que el presente Aviso permaneció fijado del 13 de abril del 2026 en lugar público de la Subdirección Local de Fontibón, por el término legal de CINCO (5) días hábiles y se desfija hoy 24 de abril del 2026, a las 4:30 de la tarde (o a la hora que termine la jornada la Subdirección Local de Fontibón. de conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Por lo anterior se desfija este Aviso el día 24 del Mes de abril del 2026, en la Ciudad de Bogotá D. C.



MIGUEL IGNACIO GARCÍA DURÁN
SUBDIRECTOR LOCAL DE FONTIBÓN

Diligenció: Adriana Retavisca González – profesional universitario proyecto 8047 
 Revisó: Marcia Natalia Cortes Ángulo – Responsable servicio Transferencia para Personas con Discapacidad 
 Alejandra Villalba Luna– Abogada OJ SLIS Fontibón 